



Universidad de Buenos Aires

EXP-UBA: 63.399/2011

Buenos Aires,
11 NOV. 2015

VISTO las presentes actuaciones elevadas por la Facultad de Medicina mediante las cuales propone la renovación de la designación de la doctora Elvira Luisa DURANTE de ISOLA como Profesora Consulta Adjunta, con dedicación parcial, y

CONSIDERANDO

Que la doctora DURANTE de ISOLA fue designada Profesora Consulta Adjunta, de la Facultad de Medicina, mediante la Resolución (CS) N° 6351/97 y renovada por la Resolución (CS) N° 6226/05.

Que el Consejo Directivo de la Facultad citada mediante Resolución (CD) N° 2148, dictada el 13 de agosto de 2015, aprueba por QUINCE (15) votos la renovación de la designación de la doctora Elvira Luisa DURANTE de ISOLA como Profesora Consulta Adjunta, con dedicación parcial.

Que ha tenido una importante contribución en la formación de recursos humanos, dirigiendo a becarios, tesistas e investigadores durante el período como Profesora Consulta.

Que ha participado como jurado de UNA (1) tesis de doctorado y de DOS (2) tesinas de licenciaturas.

Que ha sido jurado de trabajos científicos en revistas de la especialidad, tales como: Revista Argentina de Microbiología, Cell Differentiation y Microscopía electrónica y biología celular.

Que ha sido Evaluadora de Programas y Proyectos de Investigación de la Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica (FONCYT).

Que ha recibido como Directora subsidios de la Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica (ANPCyT) y de esta Universidad, uno de los cuales se encuentra vigente: "Participación de Fosfolipasa A₁ en mecanismo de invasión y patogenia en cepas de Trypanosoma cruzi de comportamiento polar".

Que ha presentado numerosas comunicaciones a congresos y reuniones científicas nacionales e internacionales, tales como: Trypanosoma cruzi: Generación

JUAN PABLO MAS VELEZ
SECRETARIO GENERAL



Universidad de Buenos Aires

EXP-UBA: 63.399/2011

1.
de anticuerpos antifosfolípidos y neutralizantes de actividad Fosfolipasa A₁ presentado en la XXIV Reunión de la Sociedad Argentina de Protozoología y Detección y caracterización de Fosfolipasas A de *Leishmania braziliensis* presentado en el XX Congreso Latinoamericano de Parasitología y XV Congreso Colombiano de Parasitología y Medicina Tropical (Colombia).

Que es socia activa y fundadora de la Asociación Argentina de Microbiología y de la Sociedad Argentina de Protozoología, de la cual también fue Presidente.

Que ha publicado SIETE (7) trabajos de investigación original, destacándose: "Lipids from virulent and attenuated *Babesia bovis* strains induce differential TLR2-mediated macrophage activation" y "Central role of extracellular signal-regulated kinase and Toll-like receptor 4 in IL-10 production in regulatory dendritic cells induced by *Trypanosoma cruzi*".

Que ha sido distinguida con el "Hugh Sinclair Young Investigator Award" Categoría Cell Signaling, Transcription Factors, Gene expression, otorgado por VI Congress of the International Society for the Study of Fatty Acids and Lipids Brighton (Reino Unido).

Que en las presentes actuaciones obra el plan de tareas presentado por el docente mencionado, así como un informe detallado de su actuación como Profesora Consulto.

Los destacados antecedentes docentes y de investigación que surgen de su "curriculum vitae".

Lo dispuesto por los artículos 51, 52 y 53 del Estatuto Universitario y por la Resolución (CS) N° 3795/11.

Lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza.

Por ello, y en uso de sus atribuciones

**EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.- Renovar la designación de la doctora Elvira Luisa DURANTE de ISOLA (LC. 3.484.630 – Clase 1931) como Profesora Consulta Adjunta, con dedicación parcial, de la Facultad de Medicina.

**JUAN PABLO MAS VELEZ
SECRETARIO GENERAL**



Universidad de Buenos Aires

EXP-UBA: 63.399/2011

ARTÍCULO 2º.- Dejar establecido que lo dispuesto por el artículo precedente no ocasionará ninguna erogación a esta Universidad dado el carácter "sin renta" de la designación.

ARTÍCULO 3º.- Regístrese, comuníquese, notifíquese a la Unidad Académica interviniente y por su intermedio a la interesada, a la Secretaría de Asuntos Académicos, a las Direcciones Generales de Recursos Humanos y de Títulos y Planes. Cumplido, archívese.

RESOLUCIÓN N° 3672

DIRECCION GESTION CONSEJO SUPERIOR	MMyC
	<i>[Handwritten signature]</i>

[Handwritten signature]
ALBERTO EDGARDO BARBIERI
RECTOR

[Handwritten signature]
JUAN PABLO MAS VELEZ
SECRETARIO GENERAL